

Presentación

Apreciados/as voluntarios/as, este material está diseñado con el interés de proporcionarte una guía para la conducción de las acciones de capacitación para la observación electoral, de las elecciones presidenciales del año 2000.

Considerando que esta capacitación será realizada a través del método de la cascada, es importante que cuentes con una guía metodológica que te permita conducir las acciones de capacitación, dentro de un orden lógico, y sobre todo, contar con un procedimiento que te asegure que ningunos de los temas de importancia se queden sin ser analizados y por tanto puedas tener control de los puntos básicos de cada bloque de conocimiento.

Es importante que en tu condición de difusor/a y facilitador/a del proceso educativo, promuevas la creatividad, utilizando diversas técnicas y estrategias para constatar y asegurar el conocimiento. En este sentido este material al proporcionarte varias opciones te sirve de complemento educativo, de modo que la observación del 2000 podamos realizarlas con un alto grado de efectividad.

El contenido de este manual está dirigido a dar pautas al trabajo de los encargados de capacitación y coordinadores de comités zonales y municipales, en su condición de supervisores del proceso educativo de la cascada en sus áreas o localidades. En este sentido definimos la acción de la cascada como método de trabajo educativo, presentamos un perfil de las personas que pueden responsabilizarse de la cascada, considerando algunas características que puedan de ante manos asegurarnos la calidad del proceso educativo.

Por otro lado, las temáticas o bloques de conocimiento se presentan indicando una serie de puntos básicos que no deben dejarse de analizar. Para tales fines sugerimos técnicas y procedimientos para su desarrollo.

Por último listamos una serie de compromisos y obligaciones básicas para tener control de las personas capacitadas, las cuales deben ser monitoreadas a fin de constatar los niveles de conocimientos que adquirieron en el proceso educativo, lo que nos permitirá acercarnos a la meta propuesta: el mínimo de errores el día de las lecciones.

PARTICIPACION
CIUDADANA

Edición al cuidado de:
Vianela Díaz

Diseño y diagramación
Jesús Pérez

Impresión:
impresos Vargas

Impreso en República Dominicana

¿Qué es la Cascada?

Es un método educativo que permite que varias personas al mismo tiempo sirvan de difusores de conocimiento, y que personas capacitadas en este primer proceso se conformen como nuevos facilitadores.

La cascada se inicia con la capacitación de un pequeño grupo, que a su vez capacita a otras personas, las cuales a su vez capacitan otras más. Esta metodología da la impresión de una cascada de agua, que se va agrandando a medida que avanza.

Es un método simple pero que requiere de una serie de reglamentaciones, que nos permite tener control del producto final... es decir encausar la acción a fin de garantizar la calidad de los conocimientos adquiridos por las personas que se involucran en dicho proceso.

ROL DE LOS/AS COORDINADORES/AS Y ENCARGADOS/AS DE EDUCACIÓN EN LOS COMITÉS MUNICIPALES Y ZONALES

En cada núcleo o comité están los/as coordinadores/as y encargados/as de educación. Estas personas necesariamente han participado en el **taller general de capacitación para la observación de las elecciones presidenciales del año 2000**. Por tanto tienen los conocimientos fundamentales para dirigir la cascada en su localidad, supervisar las acciones educativas y dar respuestas a las diversas inquietudes que surjan en los/as potenciales observadores/as. Estas personas son las responsables de capacitar a otros/as difusores/as o facilitadores/as de la cascada en el ámbito local.

Su misión por lo tanto es:

- ◆ Capacitar y supervisar las jornadas educativas
- ◆ Proporcionar materiales para la capacitación

- ◆ Comprobar la calidad de los conocimientos impartidos y adquiridos.
- ◆ Mantener contacto directo con el personal de Territorio y Educación del nivel central a fin de solicitar asesoría o solucionar problemas importantes, coordinar y/o realizar cualquier tipo de actividad de seguimiento.
- ◆ Propiciar acciones de control de registro de las personas capacitadas en el proceso de la cascada. Para tales fines es necesario asegurar que en cada jornada educativa los/as participantes llenen el formulario de registro de capacitados/as.

ESTRATEGIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CASCADA

Sugerimos que cada encargado de educación, cuente con un equipo inicial de tres personas, seleccionadas de las primeras capacitaciones realizadas. Estas tres (3) personas a su vez deben tener bajo su responsabilidad dos (2) personas más.

En cada núcleo o comité puede existir un equipo de 10 personas capacitando. El encargado de educación monitorea las acciones de 9 personas. Si cada uno de estos difusores capacita a un grupo de 5 personas cada una, estamos asegurando que 50 personas por núcleos o comités estarán capacitadas. Si existen 143 comités estamos hablando de un total de 7,500 personas

capacitadas, independientemente de las 300 personas que fueron capacitadas en el taller general de capacitación.

¿QUIÉNES PUEDEN SER DIFUSORES EN LAS CASCADAS?

Es muy importante que las personas que se responsabilicen de asumir la conducción de la cascada cuenten con algunos requisitos mínimos, entre los que citamos:

- ◆ Actitud para la enseñanza
- ◆ Conocimientos mínimos de técnicas de educación popular
- ◆ Experiencia como facilitador/a o profesor/a
- ◆ Con un aval de confianza y credibilidad en su localidad
- ◆ Con tiempo para dedicarse a este trabajo voluntario
- ◆ Con criterios para ordenar informaciones
- ◆ Actitud para asumir responsabilidades
- ◆ Conocimiento pleno de todo el material educativo a utilizar en las cascadas
- ◆ Estar dispuesto/a a rendir informes de las acciones educativas realizadas

LAS REUNIONES DE LOS/AS DIFUSORES DE LAS CASCADAS

El/La encargado/a de educación, coordinador/a del comité o núcleo y los difusores de la cascada deben propiciar una serie de reuniones, las cuales van a servir de evaluación del proceso, redefinición de estrategias para captación de voluntarios/as, definición de cronogramas de capacitación.

Estas reuniones tienen una importancia extraordinaria ya que permiten que se socialice el proceso en su conjunto. Recuerden que la logística del plan de observación electoral, requiere de una serie de coordinaciones, contactos, estrategias, búsqueda de locales, teléfonos, etc., informaciones que deben ser analizados y procesadas de manera conjunta.

Por otro lado estas reuniones pueden ser utilizadas para definir estrategias para el control y monitoreo de las personas capacitadas.

LA EJECUCIÓN DE LA CASCADA: ASUNTOS IMPORTANTES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

Convocatoria: La cascada es posible si tenemos personas para capacitar. En este sentido es importante la convocatoria, la cual debe estar motivada para integrar voluntarios y voluntarias para la observación electoral.

Programación de la jornada: Esta

planificación va a depender de las personas que van a participar en el proceso. Podemos realizar varias reuniones, comprometiendo a las personas a asistir, ya que todos los temas deben ser tratados. También es posible realizar una jornada de un día de duración. La persona responsable de educación debe junto al difusor de la jornada coordinar el lugar sede, y definir la logística del proceso.

Planificación de la metodología: Este instructivo proporciona pautas para la conducción de cada bloque de conocimiento, sin embargo, no excluye la posibilidad de que cada facilitador/a haga uso de su creatividad. Lo importante es planificar las acciones previamente a fin de evitar improvisaciones que nos hacen perder el tiempo.

Es importante que se comprenda que es fundamental utilizar técnicas participativas, de forma tal que las personas puedan integrarse activamente el proceso formativo.

Seguir un orden lógico: La diversidad de conocimientos a impartir está expuestos en este manual considerando un orden que nos permite desarrollar el proceso de lo general a lo particular. Sugerimos considerar el mismo en el desarrollo de la capacitación.

MECANISMOS DE SUPERVISIÓN

Vamos a contar con diversos mecanismos de supervisión:

- ◆ **Monitoreo de la cascada y la calidad de la capacitación por parte del/la Enc. de Educación de cada núcleo o comité**
- ◆ **Supervisión de los talleres de capacitación por parte del personal de Territorio y Educación del nivel central**
- ◆ **Reuniones con personas capacitadas con la presencia de personas del equipo central.**

Estas supervisiones estarán complementadas con formularios para constatar los niveles de conocimientos en algunos puntos de interés básico.

Los diversos espacios de monitoreo y supervisión serán coordinados entre Territorio, Educación, los promotores y los Coordinadores y Encargados de capacitación en los municipios y zonas.

P AUTAS PARA EL DESARROLLO DE CADA BLOQUE DE CONTENIDO

1. Participación Ciudadana como movimiento cívico no partidista

1.1. Aspectos importantes que se deben analizar

- ◆ Qué es participación ciudadana
- ◆ Cuándo, porqué y para qué surge
- ◆ Experiencia de observaciones electorales 1996 y 1998
- ◆ Cómo funciona P.C. en el ámbito nacional

1.2. Procedimiento sugerido

Esta sección es informativa. Es importante que los/as difusores/as utilicen los estatutos de P.C. y favorezcan la lectura de los brochoures de P.C. por parte de los presentes. Después de la explicación inicial y la lectura de los brochoures, es importante que se hable de la manera en que P.C. funciona en el Ámbito nacional, mencionando los Comités Municipales y los Núcleos de Observadores y Observadoras de las elecciones, que conforman la RED. En los estatutos de P.C. está claramente definido en el contexto que surge y los objetivos y metas que se ha propuesto como movimiento cívico no partidista.

Es importante que se promueva las intervenciones de los/as presentes que han participado en las observaciones de los años 1996 y 1998, sobre todo para motivar y ponderar esta acción como un espacio en que la ciudadanía participa cuidando con su presencia este importante ejercicio de nuestra democracia.

2. La observación electoral

2.1. Aspectos que se deben analizar

- ◆ Importancia
- ◆ La observación como control ciudadano
- ◆ Por qué y para qué observamos

2.2. Procedimiento sugerido

El/la facilitador/a podrá motivar que los/as participantes trabajen en grupo este bloque, indicando que deben considerar los tres puntos señalados: Importancia, La observación como control ciudadano y Por qué y para qué observamos. Resulta interesante que en los trabajos en grupos se elaboren eslogan publicitarios que pueden ser utilizados para reclutar a otras personas. Estos eslogan deben ser analizados en plenaria, ver los elementos que contienen y a cual público deben ir dirigidos. En este sentido podemos decirles que elaboren eslogan para mujeres, jóvenes y personas adultas en general.

Lo interesante de esta técnica es que favorece que las personas interioricen el valor de la observación.

El material de consulta es el brochure de la observación y las memorias de las observaciones electorales.

3. Las elecciones como espacio de participación ciudadana

3.1. Aspectos importantes que se deben analizar

- ◆ Importancia de las elecciones
- ◆ Las elecciones como espacio de toma de decisión

3.2. Procedimiento sugerido

Los/as participantes tienen dos folletos uno referido a la democracia dominicana y otro a la participación ciudadana y los procesos electorales. El/la facilitador/a debe hacer una presentación de estos folletos.

Sugerimos que se haga una lectura en pequeños grupos y que cada subgrupo elabore una síntesis de la lectura. El/la facilitador/a debe motivar que cada presentación se haga en plenaria a través de una técnica popular. Puede ser sociodrama, un programa de panel de televisión, un noticiero de radio o cualquier otra forma creativa.

Las presentaciones deben ser analizadas, recordemos que este momento de análisis es donde el conocimiento se afianza. Debemos finalizar haciendo una síntesis de los elementos más importantes del bloque... siendo función del/la facilitador/a, complementar cualquier asunto que no fue tocado y que se considere importante.

4. El perfil del/la observador/a

4.1. Aspectos importantes que se deben analizar

- ◆ Actitudes
- ◆ Responsabilidad
- ◆ Compromisos
- ◆ Cualidades de un/una buen/a observador/a

4.2. Procedimiento sugerido

Sugerimos dividir el grupo en sub grupos y que se listen una serie de cualidades que deben tener los/as observadores/as. Este listado debe presentarse en plenaria y en conjunto definir todas las características comunes señaladas por los grupos.

Cuando se realice la presentación deben justificar por qué eligieron esas características, a fin de conformar un perfil idóneo, realmente comprendido. Las características que no son comunes deben ser ponderadas e incluidas en el perfil definido por el grupo.

Es posible también que se realicen dos representaciones una con las características que se desean, otra representación con características negativas a fin de que sean detectadas por las personas presentes.

NOTA: En este momento es importante que se discuta la condición NO partidista que debe tener el voluntariado que observa el proceso de elecciones, y por qué esta condición es fundamental.

5. Manual de procedimiento electoral

5.1. Aspectos importantes que se deben analizar

- ◆ Los Colegios Electorales
- ◆ Las elecciones de ambas tandas
- ◆ Hora en que se inicia el proceso en la mañana

- ◆ Hora en que se inicia el proceso en la tarde
- ◆ Miembros de los Colegios Electorales
- ◆ Colegio Cerrados, qué significa
- ◆ Procedimiento general: Diversos pasos

5.2. Procedimiento sugerido

Debe propiciarse la lectura consciente del material. Recordemos que conocer este procedimiento nos indica que debemos observar, ya que los formularios de la observación se elaboran considerando el procedimiento establecido. El/la facilitador/a dividirá el grupo en dos subgrupos y entregará un juego de barajas del saber y una planilla de respuestas. No debemos escribir en las barajas ya que este material se utilizará en otras jornadas.

Estas barajas traen en uno de sus lados una pregunta relacionada con el procedimiento de votaciones, al reverso trae una serie de respuestas. Cada grupo debe analizar la pregunta y dar la respuesta correcta (sin mirar el manual que ya fue leído en el grupo). La respuesta elegida se marca en la hoja de respuestas.

El/la facilitador/a en plenaria debe constatar las respuestas marcadas por los grupos y si hay respuestas erradas debe motivar nuevamente la lectura de ese punto en particular. **ES MUY IMPORTANTE QUE LOS/AS POTENCIALES OBSERVADORES/AS CO-**

NOZCAN CABALMENTE TODAS LAS REGLAS DE JUEGO DEL PROCESO ELECTORAL.

6. El plan de observación electoral

6.1. Aspectos importantes que se deben analizar

- ◆ logística
- ◆ funciones de los diversos actores
- ◆ el trabajo de los y las observadores/as
- ◆ qué observar

6.2. Procedimiento sugerido

El/la facilitador/a que conoce cabalmente el plan de observación electoral debe dar una explicación general. La experiencia nos ha demostrado que si analizamos el plan de observación viendo las funciones de cada actor de manera particular, es más fácil comprender el mismo.

Es educativo y de gran importancia que se maneje un croquis del plan de observación donde se puede observar el recorrido de cada uno de los actores y actrices del proceso.

Sugerimos que se abra una sesión de preguntas y respuestas para aclarar dudas y que luego el/la facilitador/a presente algunas situaciones con datos reales y falsos para constatar la comprensión del plan por parte de los/as participantes.

7. Prácticas de llenado de formularios

7.1. Aspectos importantes que se deben analizar

- ◆ Quiénes observan por la mañana y por qué
- ◆ Quiénes observan por la tarde y por qué
- ◆ Formulario de Observación del Local tanda de la mañana
- ◆ Formulario de Observación del Local tanda de la tarde
- ◆ Formulario Relatoría tanda mañana
- ◆ Formulario Relatoría tanda de la tarde
- ◆ Formulario de Observación del Municipio ambas tandas
- ◆ Formulario de Observación técnica (en las Juntas Electorales)

7.2. Procedimiento sugerido

Cada persona tendrá un juego de varias copias de formularios. Deben ser analizados en forma conjunta, cada uno de manera particular. Como ya las personas conocen el plan de observación, van a comprender que papel juegan los diferentes actores y actrices del proceso. Es importante recordar que el Plan de Observación Electoral está descrito en el manual del Comité.

Es importante que se tenga lápiz para llenar los formularios y utilizarlos varias veces. Diferentes parejas deben hacer prácticas de llenados de formularios, considerando la diversidad de opciones.

El formulario de transmisión de cada tanda debe conllevar una práctica de transmisión. Es muy importante que al llamar sólo se dé la clave de identificación que se ha asignado y se inicie dando las respuestas, hablando lo menos posible.

Los/as facilitadores/as que conocen este procedimiento cabalmente deben indicar la manera más óptima de hacer las llamadas, recordando siempre, las dos llamadas que se hacen y la manera en que se transmiten las informaciones.

¿CUÁLES MATERIALES DEBE CONTENER LA CARPETA DE LA CAPACITACIÓN?

- ◆ Brochure institucional
- ◆ Brochure de la observación Electoral
- ◆ Manual del procedimiento electoral (Vianela Díaz)
- ◆ Plan de Observación Electoral (I sis Duarte)
- ◆ Croquis del Plan de Observación
- ◆ Formularios de la observación (2 juegos de cada uno)

Nota: La carpeta de los/as facilitadores debe contener además del material que se le entregará a los/as participantes a los talleres:

- ◆ Tres (3) juegos de la baraja del saber
- ◆ Planilla de respuestas del juego de la baraja
- ◆ Estatutos de P.C.
- ◆ Un juego de marcadores
- ◆ Formularios de inscripción de personas capacitadas

CROQUIS DE LA CASCADA

